

ASUNTO: *TERMINACIÓN DE CONTRATO RELEVANTE*

FECHA: *15 DE ENERO DE 2019*

Resumen del hecho:

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Construcciones El Cóndor S.A. informa que el día de hoy le fue notificada la firma del Acta de Liquidación del Contrato de Obra 1787 celebrado con el INVÍAS para el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VIAL RIOSUCIO - BELÉN DE BAJIRÁ – CAUCHERAS (DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA), de 14 de diciembre de 2018. El contrato se terminó por cumplimiento de su objeto y la obra fue recibida a satisfacción del INVÍAS.

El 22 de diciembre de 2014 se informó la celebración del antedicho contrato, el 18 de agosto de 2015 se informó la suscripción del Adicional No. 1 y el 12 de octubre de 2017 se informó la prórroga número 2 del mismo.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010, literal C) ordinal 3.

